Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial en Málaga

VASCO INFORMÁTICA, S.L.

Fecha: la de la firma electrónica del documento.

Ref.: **CONTR 2025/265768 – Lote 4**

Asunto: Requerimiento de subsanación de documentación del sobre único.

En relación al proceso de licitación para la contratación del **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE TRES TALLERES PARA LA IMPARTICIÓN DE CERTIFICADOS PROFESIONALES DE LAS FAMILIAS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO, AGRARIA Y ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA PARA EL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO "REMEDIOS ROJO" EN MÁLAGA, CONTR 2025/265768, Lote 4 – Mobiliario de aulas**, examinada por el órgano de Contratación la documentación presentada por su empresa, se detecta que omite especificación, en las denominaciones de los artículos de la proposición económica, de las referencias completas (marca, modelo, url de referencia o documentación con las especificaciones técnicas), que permitan verificar las características técnicas y compatibilidad de los elementos suministrados, de conformidad con lo establecido en la cláusula 3 del PPT.

De conformidad con lo previsto en el artículo 176 de la Ley de Contratos del Sector Público, así como el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la cláusula 3 del PPT que rigen el presente procedimiento de contratación, se le requiere para que, en el plazo de **tres días naturales** siguientes a la recepción del presente requerimiento, presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, para cada uno de los artículos a suministrar, las referencias completas (marca, modelo, url de referencia o documentación con las especificaciones técnicas), que posibilite la verificación de las características técnicas y compatibilidad de los elementos suministrados, no admitiéndose hojas de datos, ni declaraciones juradas, ni documentación de terceros, con objeto de evitar ambigüedades achacables a la terminología comercial usada.

En caso de que no proceda a la presentación de la mencionado documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN,
TRABAJO AUTÓNOMO Y RECURSOS COMUNES
ISABEL MARÍA MOYA ROCHER

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga

Teléfono: 955 06 39 10

ISABEL MARIA MOYA ROCHER		14/07/2025 14:16:43	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwS4w0ZUchA96kTRgkfE8XEAuZk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	